

SERVICIOS PETROLEROS BEREKET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

Servicios Petroleros BEREKET S.A., fue constituida en la ciudad de Quito el 20 de Enero de 2011, su objetivo principal es el servicio realizado en yacimientos de petróleo y gas.

2. BASE DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF Pymes) vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros.

2.2. Unidad Monetaria

De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la Compañía Servicios Petroleros BEREKET S.A., para las cuentas de los estados financieros es el DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

2.3. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y los saldos mantenidos en bancos.

2.5. Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final del ejercicio se analiza los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar si existe alguna evidencia que



SERVICIOS PETROLEROS BEREKET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en dólares estadounidenses)

vayan a ser irrecuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.6. Propiedad Planta y Equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su período de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.7. Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuere superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.8. Participación Trabajadores en Utilidades

El gasto del 15% de participación de los empleados en las utilidades de acuerdo a las leyes laborales del país, se calcula de las utilidades antes el impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% de patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.



SERVICIOS PETROLEROS BEREKET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

2.10. Beneficios a los empleados

Se registran en el rubro "Obligaciones Beneficios de Ley a Empleados" del estado de situación financiera como contrapartida en el estado de resultado integral y corresponde principalmente a:

Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.

Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.11. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Ingresos relacionados con la Operación

Se registran en base a la emisión de facturas a clientes y a la entrega de bienes. Los gastos son reconocidos por el método de caución.

Los ingresos comprenden el valor justo del momento recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Gastos Relacionados con la Operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base devengada, se compone de: gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros, impuestos y tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3. CAJA – BANCOS



SERVICIOS PETROLEROS BEREKET S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Un detalle de caja - bancos es como sigue:

	<u>2015</u>
Banco Produbanco	<u>325,92</u>
Total	<u>325,92</u>

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El detalle es como sigue:

	<u>2015</u>
Cientes Nacionales	<u>47.463,19</u>
Total	<u>47.463,19</u>

5. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)

Un resumen es como sigue:

	<u>2015</u>
Retenciones de IVA	5.717,67
Crédito Tributario	<u>5.950,74</u>
Total	<u>11.668,41</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS

El detalle es como sigue:

	<u>2015</u>
Petroextract	5.405,37
Fabían Carrillo	178.913,51
Soadmesa	<u>36.440,43</u>
Total	<u>220.759,31</u>



SERVICIOS PETROLEROS BEREKET S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar corresponde a:

	<u>2015</u>
Proveedores Nacionales	501,11
Varios por pagar	378,15
Total	<u><u>879,26</u></u>

8. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas por pagar relacionadas corresponda:

	<u>2015</u>
Petroextrac	375,00
Bereket	11.120,02
Soadmesa	11.109,44
Fabian Carrillo	948,28
Total	<u><u>23.552,74</u></u>

9. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de Bereket S.A. al 31 de diciembre de 2015 fue de US\$10.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$1.00 cada una.

10. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía hasta la fecha no ha sido fiscalizada por la Administración Tributaria, no existen glosas de fiscalización pendientes de pago.

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto



SERVICIOS PETROLEROS BEREKET S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectuó el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**12. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de los estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración, pueden afectar la marcha de la compañía o pueden tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Fabián Anibal Carrillo Jaramillo
GERENTE GENERAL
CI: 170598894-5



Juan José Jara Córdova
CONTADOR
CI: 172193424-6